

El arquitecto Eduardo Lozano Lardet (1897-1968; titulado en 1923)

The architect Eduardo Lozano Lardet (1897-1968; graduated in 1923)

Sara NÚÑEZ IZQUIERDO¹
Universidad de Salamanca

RESUMEN

En 1924 Eduardo Lozano comenzó su carrera profesional en Madrid, donde diseñó algunos inmuebles de estilo ecléctico, hasta que en 1928 rubricó su diseño déco más conocido a fecha de hoy, el cine San Carlos. A pesar del impacto que esta obra causó en la capital, Lozano Lardet orientó su futuro laboral en Salamanca, ciudad en la que ejerció como arquitecto provincial durante veintitrés años. A lo largo de este período, gestionó cuestiones urbanísticas y arquitectónicas, especializándose en el conocimiento y aplicación de la normativa higienista que debía cumplir tanto la vivienda obrera como la destinada a clases medias y altas. Además, pudo compaginar esta labor con la práctica liberal de su profesión, erigiéndose en uno de los principales representantes del racionalismo y del historicismo de esta localidad.

PALABRAS CLAVE: Eclecticismo, art déco, racionalismo, historicismo, Eduardo Lozano.

ABSTRACT

In 1924 Eduardo Lozano began his career in Madrid, city where he designed some eclecticism buildings until 1928, year when he designed the déco cinema San Carlos. Despite the impact of this construction, Lozano Lardet established his life in Salamanca, city where he was selected as principal architect of the province for twenty three years. During that period he was responsible for the town planning and resolved many architectural questions. Concern with hygiene regulation, he was focused on the proceedings for new buildings. Even though he was employed as province architect, he designed important racionalism and historicism buildings.

KEYWORDS: Eclecticism, art déco, racionalism, historicism, Eduardo Lozano.

INTRODUCCIÓN

El arquitecto Eduardo Lozano Lardet nació en Madrid en 1897² y fue hijo del pintor, especializado en pintura de historia, Eduardo Lozano Rodríguez (1868-1941)³ y de Luisa Lardet Suárez (nacida en 1870), ambos naturales de la capital de España (fig. 1). El facultativo que nos ocupa nació en el domicilio familiar y su nombre completo era Eduardo Joaquín Benito Carlos, tal como figura en su partida de nacimiento.

¹ Sara Núñez Izquierdo es doctora en Historia del Arte por la Universidad de Salamanca. Su investigación se ha centrado en la arquitectura del Primer y Segundo Franquismo. Ha sido distinguida por el Centro de Estudios Salmantinos con el Premio Salamanca por su trabajo sobre *La tipología de la vivienda en el recinto amurallado de Salamanca durante el Primer Franquismo (1939-1953)*. Es miembro del grupo de investigación reconocido de la Universidad de Salamanca "Arte Arquitectura, Urbanismo e Ingeniería (siglos XIX-XXI)".

² A.G.A.A.H., (05) 020 32/4777. Legajo 7714/5. Abreviaturas empleadas en el texto. Archivo Colegio Oficial de Arquitectos Salamanca, A.C.O.A.S.; Archivo Diputación Provincial de Salamanca, A.D.P.S.; Archivo Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de Salamanca, A.E.N.B.A.S.E.S.; Archivo General de la Administración Alcalá de Henares, A.G.A.A.H.; Archivo Municipal Salamanca, A.M.S.; Archivo Villa Madrid, A.V.M.

³ Estudió en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde tuvo ocasión de conocer a reconocidas figuras del panorama artístico de finales del siglo XIX. Sus preocupaciones sobre las cuestiones técnicas de la pintura le llevaron a escribir un artículo sobre el pintor Diego Rodríguez de Silva y Velázquez. Véase LOZANO RODRÍGUEZ, Eduardo. "Observaciones sobre algunos cuadros de Velázquez en el Museo del Prado". *Arte Español*, 1927, p. 203-208 y 236-239.



Fig. 1. Fotografía de Eduardo Lozano Lardet. Foto: Cedida por Eduardo Lozano Valverde.

La infancia y la juventud de Eduardo Lozano transcurrieron en Madrid, donde disfrutó de un estimulante ambiente intelectual y de una posición social y cultural elevada, lo que determinaron su formación y sus gustos. Buena parte de estas circunstancias radicaron en su entorno familiar y,

especialmente, en el hecho de haber sido nieto de Carlos Eduardo Lardet y Bovet (1832-1904), natural de Fleurier (Suiza), país donde ejerció como cónsul general de España desde julio de 1877 hasta que se trasladó junto a su mujer, Arancha Anales, a Madrid, donde transcurrieron los últimos años de sus vidas⁴. Entre las amistades de este artista, tenemos constancia del pintor Luis de Madrazo y Kuntz (1825-1897), hijo de José (1781-1859) y hermano de Federico (1815-1894), con quien tuvo una excelente relación, tal como atestigua la dedicatoria con la que el artista firmó su retrato⁵.

Al respecto resultan reveladoras las palabras de Eduardo Lozano, publicadas en el periódico salmantino *El Adelanto* en 1951, donde afirmó:

“cuando yo contaba con diez o doce años, casi no sabía multiplicar y, sin embargo, conocía de memoria pasajes de las Valquirias, capítulos del Quijote y me encontraba familiarizado con la obra pictórica del Museo del Prado y la escultura del de Reproducciones, inclinado a la colección de obras de arte”⁶.

Reflejo de esta sensibilidad, el arquitecto madrileño poseyó una gran colección de obras de arte, en parte extraviadas durante la Guerra Civil, entre las que se encontraban piezas de cerámica, vidrios italianos y figuras de plomo de los siglos XVII y XVIII. De todo ello sólo pudo salvar un importante repertorio de grabados y litografías de diversas escuelas, que sumaban unos mil ejemplares. También manifestó su afición por los libros, los ex-libris⁷ y los abanicos. Con estas últimas piezas organizó una exposición patrocinada por la Diputación de Salamanca en 1952⁸, en cuyas dependencias además ulteriormente preparó otra muestra de retratos de los siglos XVIII y XIX, de la que formaron parte algunos lienzos propiedad del propio Lozano y su familia⁹.

El arquitecto protagonista de este artículo se crió junto a sus tres hermanos en Madrid, donde comenzó sus estudios en 1911 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, titulándose en el mes de noviembre de 1923¹⁰. Tenemos constancia de que llegó a ejercer como auxiliar de la asignatura de Dibujo Geométrico en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y ayudante meritorio de Aritmética, Álgebra y Dibujo Lineal en la docencia de la carrera de Aparejadores, impartida en el mismo centro¹¹.

Fue nombrado en 1932 arquitecto provincial de Salamanca, cargo que desempeñó hasta marzo de 1955, fecha en la que solicitó una excedencia voluntaria¹². Fue entonces cuando fijó de nuevo su residencia en Madrid, atraído por las posibilidades laborales de la ciudad, y por las promesas que al respecto le había dado la familia de banqueros Coca, aunque lo cierto es que la realidad fue mucho menos halagüeña que lo que él había previsto. Según nos consta, la única obra que realizó para estos comitentes en la capital fue la reforma del segundo piso del inmueble situado en la calle Montera nº 45 al objeto de acondicionarlo como oficina¹³. Mientras, la Diputación Provincial, ante la ausencia de arquitecto titular y, dada la necesidad de proseguir con la ejecución de los trabajos ya comenzados, contrató a un sustituto. El elegido fue Francisco Moreno López (1907-1988; titulado en 1932), quien desempeñó el cargo durante seis meses, hasta que el ocho de

⁴ VV.AA. *Catálogo de la Exposición de Retratos. Manifestación de Arte*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos / Diputación Provincial de Salamanca, 1952, p. 42.

⁵ Esta dedicatoria rezaba así: *A mi amigo Carlos Lardet, Luis de Madrazo. Ibidem*.

⁶ SAPRESANTA, J. de. *El Adelanto*, 21-IV-1951, “El museo de don Eduardo Lozano Lardet”, p. 4.

⁷ *El Adelanto*, 25-IV-1951, “El ex-librismo, dice D. Luciano Barcala es una deliciosa expansión del espíritu”, p. 4; *El Adelanto*, 1-V-1951, “Justificación y esencia del ex-librismo”, p. 4.

⁸ VV. AA. *Exposición de abanicos*. Salamanca: Diputación Provincial de Salamanca, 1952.

⁹ *Ibidem*, p. 167.

¹⁰ BALDELLOU, Miguel Ángel y GONZÁLEZ-CAPITEL, Antón. *Arquitectura Española del siglo XX*. Madrid: Summa Artis; Espasa Calpe, 1995, p. 217-218.

¹¹ Así lo confirma el oficio escrito por Gustavo Pittaluga, Director de la Escuela Nacional de Sanidad, fechado el uno de agosto de 1932. A.E.N.B.A.S.E.S. Legajo 120.

¹² A.D.P.S. Libro nº 200. *Actas de la Comisión Gestora*. Sesión del 12 de marzo de 1955, f. 108 v.

¹³ A.V.M. 45-64-21.

octubre de 1955 fue nombrado titular el salmantino Buenaventura Vicente Miñambres (1915-1982; titulado en 1948). En 1958, después de tres años apartado del puesto, Lozano solicitó el regreso a la plaza en la Diputación. Teóricamente el técnico tenía derecho a reincorporarse, siempre y cuando la plaza en cuestión no hubiese sido otorgada en propiedad a otro colega en fecha anterior a su solicitud de reingreso. Como su petición no cumplía con esta condición, la Diputación le denegó el retorno a este organismo, lo que supuso el abandono definitivo de Salamanca por parte de Lozano Lardet¹⁴.

Durante los veintitrés años de estancia en Salamanca el arquitecto que nos ocupa acabó siendo un referente en la ciudad, pues no se limitó a cumplir con las tareas en la Diputación, sino que estuvo vinculado a otras instituciones locales. En este sentido, cabe señalar su condición de profesor en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy desde 1933 hasta 1955¹⁵, asimismo fue miembro del Centro de Estudios Salmantinos, fiscal delegado de la vivienda y concejal del Ayuntamiento de la capital charra. Todo ello demuestra el peso que alcanzó en esta localidad.

Todo indica que permaneció en la capital de España hasta el final de sus días. De hecho, tenemos conocimiento de que aproximadamente entre 1956 y 1968, haciendo gala de una de sus pasiones, estuvo al cargo de la biblioteca del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid¹⁶. En este sentido, hoy en día parte del personal más veterano de este centro recuerda su afición por coleccionar todo tipo de obras artísticas y su ingenio en la convocatoria del concurso de belenes que anualmente organizaba la entidad¹⁷. En uno de los certámenes, a diferencia del resto de concursantes, que en su mayoría presentaron piezas muy elaboradas, Eduardo Lozano optó por uno muy sencillo que compuso delante de todos los convocados. A tal efecto, abrió un saco de arena, lo vació sobre una mesa de tal manera que tuviese una forma piramidal y a continuación colocó las tres figuras principales, confeccionadas por él mismo, convirtiéndose inmediatamente en el ganador de aquella edición.

Por lo que respecta al plano personal, contrajo matrimonio con Florencia Sainz Ricarte, con quien tuvo dos hijos: Eduardo (1925-2006), que fue arquitecto y se tituló en 1961, y Carlos, que estudió Medicina¹⁸.

Falleció en Madrid el uno de marzo de 1968¹⁹. En primera instancia fue enterrado en el cementerio de la Almudena, pero, posteriormente, sus restos fueron depositados en una tumba del cementerio de San Isidro, en cuya lápida únicamente figura su nombre.

1. EDUARDO LOZANO LARDET, OBRAS EN MADRID (1924-1929 Y 1950)

La incuestionable vocación de Eduardo Lozano por la Arquitectura justifica que compaginase desde 1919 su formación con un puesto como colaborador en el estudio del técnico Eduardo Sánchez Eznarriaga (1870-1924; titulado en 1896)²⁰. Este último fue un activo arquitecto asentado

¹⁴ A.D.P.S. Libro nº 203. *Actas del Pleno de la Diputación Provincial*, 26-IV-1958, p. 85 v.

¹⁵ NIETO GONZÁLEZ, José Ramón (dir.). *La Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de Salamanca*. Salamanca: Caja Duero, 2007, p. 167.

¹⁶ Datos incluidos en el apartado biográfico dedicado a este autor en NÚÑEZ IZQUIERDO, Sara. *La tipología de la vivienda en la arquitectura salmantina del Primer Franquismo (1939-1953)*. Salamanca: Departamento de Historia del Arte/Bellas Artes, 2011, p. 881.

¹⁷ Esta información ha sido facilitada por José de Galdo Fernández, administrativo del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, a quien agradecemos desde estas líneas su colaboración, en una entrevista mantenida en febrero de 2007.

¹⁸ Eduardo Lozano Sainz fue arquitecto, pero apenas tenemos constancia de sus proyectos, tan sólo de un estudio que realizó sobre una plaza de toros en su época de estudiante. Véase "Plazas de toros, proyectos de alumnos". *Arquitectura*, 1961, 29, p. 12.

¹⁹ La esquela fue publicada en *ABC*, 2-III-1968, p. 108.

²⁰ A.G.A.A.H., (05) 020 31/15098. Legajo 5118/14 y (05) 020 31/14962. Legajo 4979/17. Véase "Proyecto de nuevo palacio de justicia en Madrid". *La Construcción Moderna*, 1915, 22, p. 337-339; "Nuevo edificio para el Centro del Ejército y de la Armada". *La Construcción Moderna*, 1915, 4, p. 49-55; "El cemento armado en Madrid".

en Madrid, quien sobresalió por notables inmuebles de estilo ecléctico, levantados en céntricas calles de esa ciudad, principalmente vinculados a la tipología del ocio, caso del Casino del Ejército y de la Armada (1915), que se levantó en la Gran Vía con vuelta a las calles Clavel y Caballero de Gracia, teatro Odeón en la calle Atocha (1916) y el palacio de los Recreos (1921), entre las calles Alcalá y Arlabán. Durante su paso por el estudio de Eznarriaga, Lozano Lardet intervino en la dirección de las obras de la casa de vecindad de Manuel Girona (1919), emplazada entre las calles Princesa nº 70, Rodríguez San Pedro nº 73 e Hilarión Eslava nº 70²¹, en el teatro Alcázar (1921), situado en la calle de Alcalá nº 20 con vuelta a la de Arlabán nº 7²², del que posteriormente fue nombrado arquitecto conservador²³, y en el inmueble destinado a teatro y viviendas (1923) de la calle Hermosilla nº 15 con vuelta a Claudio Coello nº 47²⁴.

Indudablemente esta experiencia contribuyó favorablemente a la formación del facultativo madrileño, quien en 1924 inició su carrera profesional en solitario tras fallecer Sánchez Eznarriaga. De este modo, comenzó su primera etapa proyectual, que comprende desde esa data hasta 1928, período en el que proyectó inmuebles dentro de un estilo ecléctico que desembocó posteriormente en un limpio diseño art déco.

Su primera obra fueron tres casas de vecindad adosadas promovidas por José Félix Bricio (1924-1926) en la calle Cardenal Cisneros nºs 76-82²⁵ (figs. 2 y 3). Cada una consta de cinco alturas, distribuidas en bajo, destinado a local comercial, planta de pisos y ático en parte retranqueado, ordenadas en cuatro ejes de huecos adintelados.

Del frente sobresalen algunos detalles ornamentales como los antepechos de los balcones, con balaustres en el primer piso derivados de las soluciones barrocas en función de su diseño y del tipo de panza, mientras que los de las restantes plantas eran de forja, con un sobrio diseño con guirnaldas. Además, incluyó motivos vegetales en los dinteles de la primera y segunda planta, inicialmente no previstos, tal como se aprecia en los planos. A esto se unen prominentes ménsulas decoradas con acroterios que sirven de apoyo a los balcones. No obstante, el elemento más llamativo de la fachada es la volada moldura dispuesta sobre dentellones y ménsulas, aderezadas con discos y barras, detalle inspirado en el repertorio típico de la Sezession vienesa.

Finalmente, la última planta se distingue su concepción en parte retranqueada, lo que permitió incorporar terrazas. En los cuerpos diseñados a modo de torres en esta última planta el técnico reiteró el ornamento apenas señalado y remató el frente con hastiales triangulares donde consta “año 1925”, que corresponde con el final de las obras, todo ello coronado por dos jarrones de gran tamaño y con un pináculo. En definitiva se trata de un edificio ecléctico con detalles clasicistas y motivos derivados del modernismo austriaco.

No obstante, fue en 1928 cuando Lardet firmó dos de sus obras más singulares de su etapa madrileña. La primera fue el cine San Carlos, emplazado entre las calles Atocha nº 125 y Cenicero, que constituye un importante edificio déco en la ciudad, motivo por el que ha sido incluido en algunas publicaciones relevantes a nivel nacional²⁶ (fig. 4).

La Construcción Moderna (Madrid), 1916, 20, p. 189-292; “El nuevo edificio social del Centro del Ejército y de la Armada”. *La Construcción Moderna*, 1916, 22, p. 313-317; *ABC*, 20-I-1924, “El arquitecto Sr. Sánchez Eznarriaga”, p. 22; “Eznarriaga”. *La Construcción Moderna*, 1924, 2, p. 13-17; CASTRO JIMÉNEZ, Antonio. *Teatros históricos de Madrid: edificios singulares*. Madrid: Centro Cultural de la Villa y Concejalía de las Artes del Ayuntamiento de Madrid, 2006, p. 49-55 y 253-257.

²¹ A.V.M., 24-312-3.

²² *Ibidem*, 23-277-64 y 26-490-19.

²³ CASTRO JIMÉNEZ, *op. cit.*, p. 328-390.

²⁴ *Ibidem*, 24-316-1; CASTRO JIMÉNEZ, *op. cit.*, p. 391-401; PATÓN, Vicente. “Perversión didáctica. El Teatríz de Starck”. *Arquitectura Viva*, 1990, 15, p. 49-53.

²⁵ A.V.M., 24-144-30; 24-144-31 y 24-313-29; BERLINCHES ACÍN, Amparo (dir.). *Arquitectura de Madrid*. Madrid: Fundación Cultural COAM, 2003, p. 575.

²⁶ “Cine San Carlos”. *Arquitectura*, 1929, 123 p. 304-309; PÉREZ ROJAS, Javier. *Art déco en España*. Madrid: Cátedra, 1990, p. 517-518; CORTÉS VÁZQUEZ DE PRAGA, Juan Antonio. *El racionalismo madrileño*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos, 1992, p. 186-188; AREÁN FERNÁNDEZ, Antonio; VAQUERO GÓMEZ, José Ángel; CASARIEGO CÓRDOBA, Juan. *Madrid. Arquitecturas perdidas. 1927-1986*. Madrid: Pronaos, 1995, p. 60-61; BALDELLOU, Miguel Ángel y GONZÁLEZ-CAPITEL, *op. cit.*, p. 217-218; BERLINCHES ACÍN (dir.), *op. cit.*, p. 353.

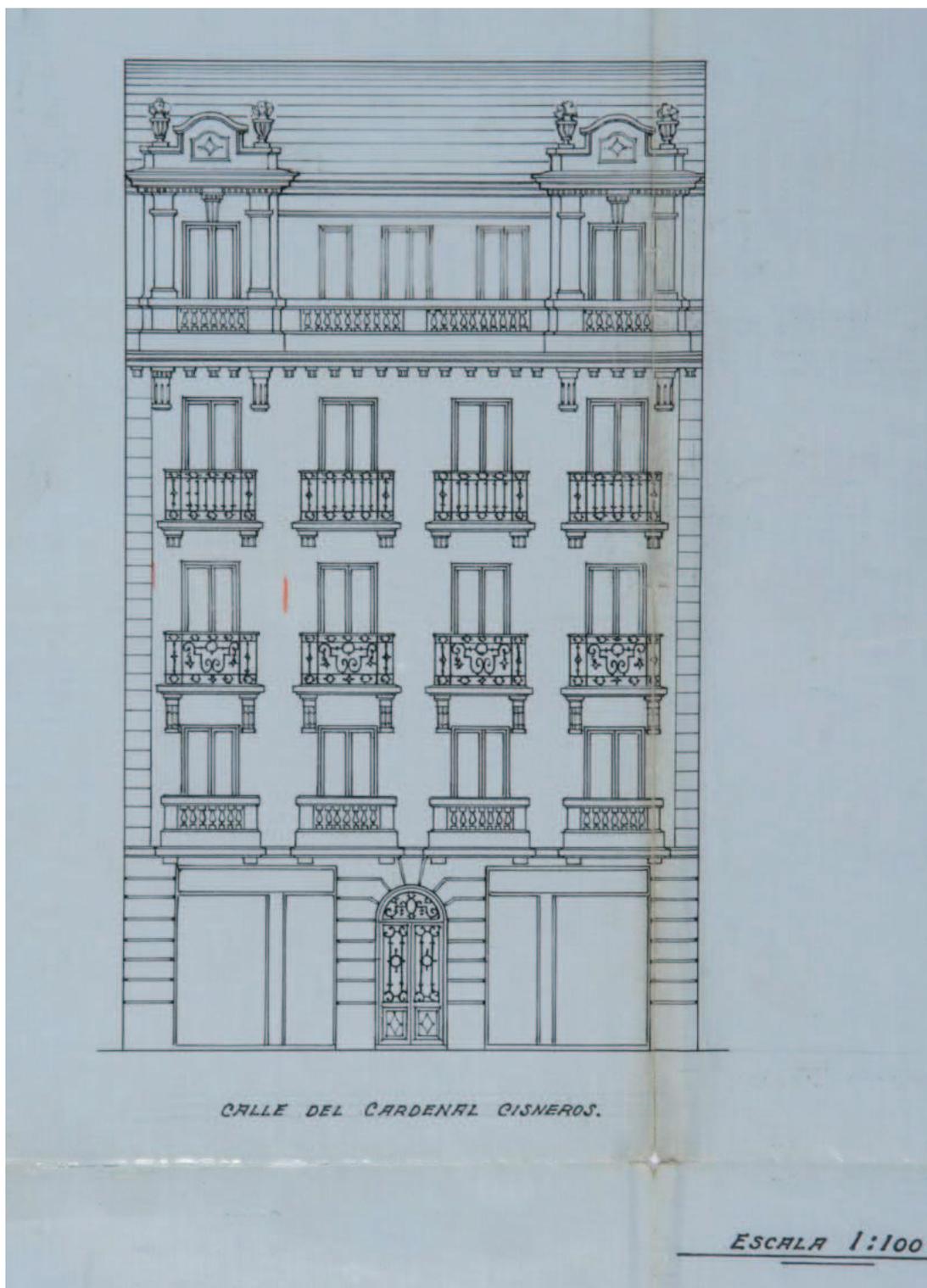


Fig. 2. Alzado del edificio de Félix Bricio (1924). Calle Cardenal Cisneros. Madrid.



Fig. 3. Detalle de la fachada del edificio de Félix Bricio (1924). Calle Cardenal Cisneros. Madrid.



Fig. 4. Fachada del antiguo cine San Carlos (1928).
Calle Atocha con vuelta a la de Cenicero. Madrid.

Este inmueble consta de siete plantas, distribuidas en bajo, entreplanta, planta de pisos y terraza. El técnico resolvió el esquinazo en chafflán, detalle que constituye el elemento más expresivo del frente, ya que Lozano Lardet introdujo ahí una torre de sección octogonal sobre la que se alza otra de menor anchura. De este modo, el arquitecto significó el edificio dentro de la trama urbana (fig. 5).



Fig. 5. Detalle del chafflán del antiguo cine San Carlos (1928).
Calle Atocha con vuelta a la de Cenicero. Madrid.

Del alzado destaca la marcada horizontalidad impresa mediante la agrupación de huecos en bandas horizontales, con clara referencia al racionalismo, aunque no se trate de vanos apaisados. No obstante, se rastrean también detalles de filiación déco en el fajeado del lienzo del último piso y del torreón, así como en las bandas verticales acanaladas colocadas a los lados del cuerpo del chafflán, que confieren un elegante juego de luces y sombras. Además, Lozano Lardet completó esta obra con ocho relieves colocados en los entrepaños de la entreplanta, que, desgraciadamente, no se conservan a fecha de hoy. Estos estaban rubricados por el pintor portugués José de Almada Negreiros, quien por aquel entonces vivía en la capital de España y colaboraba con sus ilustraciones

en algunas revistas. La temática estaba inspirada “en escenas cinematográficas, con las que sugiere una de las principales características de este arte, acción”²⁷. La única referencia a las piezas originales existente a fecha de hoy es la fotografía publicada en 1929 en la revista *Arquitectura*. En ella se aprecian algunas composiciones circenses con trapezistas y caballos, además de bailarinas en un cabaret. La ejecución se distingue por el contraste de masas de color, obtenido mediante la yuxtaposición de siluetas, con un trazado curvilíneo.

El solar dibujaba una forma trapezoidal y, como hemos avanzado, el programa incluía un cine y una casa de vecindad con dos viviendas por rellano. En relación al primero, la sala ocupaba el frente lindante con la calle Cenicero y el chaflán. Además, la amplia terraza del inmueble albergaba un cine de verano, puesto que el técnico previó la ubicación de un proyector en la torre. Por lo que atañe a las segundas, orientadas hacia la calle Atocha, la distribución era la convencional, al disponer las dependencias a ambos lados de un pasillo, contando con una sala de estar, un comedor, cuatro dormitorios, una cocina, un baño y un WC.

Para Pérez Rojas fue un edificio pionero en España desde el punto de vista estilístico, pues el cine San Carlos “supone la presencia de un art déco muy avanzado y moderno hasta en su misma concepción decorativa, pudiéndolo considerar como un antecedente del edificio Carrión de Fenduchi y Eced”²⁸. No en vano, Lozano Lardet también fue consciente de la trascendencia de esta obra, que tuvo presente en la configuración de una de sus primeras casas de vecindad en Salamanca, el inmueble de Ana Mirat (1934), en la confluencia del paseo de Canalejas y de la Gran Vía, como veremos más adelante.

El segundo proyecto de interés levantado en la capital fue el frontón Madrid (1929), propiedad de Ildefonso Anabitarte, en la calle Doctor Cortezo nº 8, que actualmente ha perdido el uso inicial convirtiéndose en un hotel (fig. 6).

Según la documentación manejada, el proyecto se levantó sobre un solar de 1253,79 metros cuadrados. El programa incluía, por un lado, un frontón y, por otro, lindante con este último, otro inmueble de seis alturas destinado a locales de alquiler, “preparados para su ulterior distribución, y un ático con vivienda para el portero y terraza”²⁹.

Por lo que atañe a la configuración de los alzados, el técnico concibió dos frentes netamente diferenciados. Uno es de gran sobriedad, al ordenarse en cinco ejes de huecos adintelados en los que combinó fábrica latericia con paramentos enfoscados. El del frontón consta de seis alturas y cinco ejes, de los cuales, los de los extremos se distinguen por la apertura de dos grandes huecos verticales, mientras que los centrales son apaisados. Lozano Lardet combinó lienzos de ladrillo cara vista con recercos de piedra blanquecina, otorgando al conjunto un diseño de gran medida, reflejo del paulatino viraje del técnico hacia el racionalismo. Esta configuración estaba justificada por la preocupación por las condiciones lumínicas del interior, que resolvió con la incorporación de un lucernario en la cubierta de la cancha³⁰ (fig. 7). El programa de este último sector incluía tres zonas: “una destinada al público (localidades, vestíbulos y servicios); la de juego (cancha y contracancha) y la de las dependencias de la dirección y administración”³¹. La prensa se hizo eco de la inauguración de este edificio, que tuvo lugar el siete de junio de 1929, del que destacaron la calidad y la elegancia del interior:

“con un vestíbulo que llama la atención por su amplitud, decorado e iluminación (...), una soberbia escalinata de mármol (...), las butacas constituyen una novedad; son basculantes, comodísimas, patente del señor Anabitarte”³²

²⁷ PÉREZ ROJAS, *op. cit.*, p. 29.

²⁸ *Ibidem*, p. 520.

²⁹ A.V.M., 26-394-24.

³⁰ *Ibidem*, 26-394-24; “Nuevo Frontón en Madrid”. *Arquitectura*, 1929, 124, p. 332-334; GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO, Javier. “Frontones en Madrid (1891-1936): singular tipo arquitectónico para la metrópoli”. *Ilustración de Madrid*, 2009, 12, p. 43.

³¹ A.V.M., 26-394-24.

³² *ABC*, 7-VI-1929, “El miércoles se inauguró el frontón Madrid”, p. 12.



Fig. 6. Fachada del antiguo Frontón Madrid (1929). Calle Doctor Cortezo. Madrid

En otro orden de cosas, tenemos noticias del nombramiento de Lozano en esta década como arquitecto municipal de Villaverde (Madrid), aunque no nos consta la relevancia de sus intervenciones³³. Ya en 1950 fue el responsable de la dirección de las obras de adecentamiento general del

³³ A.E.N.B.A.S.E.S. Legajo 120. Debemos el conocimiento de esta documentación a los doctores José Ramón Nieto González y María Teresa Paliza Monduate, a quien agradecemos su colaboración desde estas líneas.

edificio existente en la calle Adela de Balboa, y, en 1955, de la reforma parcial de la segunda planta del mentado edificio propiedad del banco Coca, situado en la calle Montera³⁴.

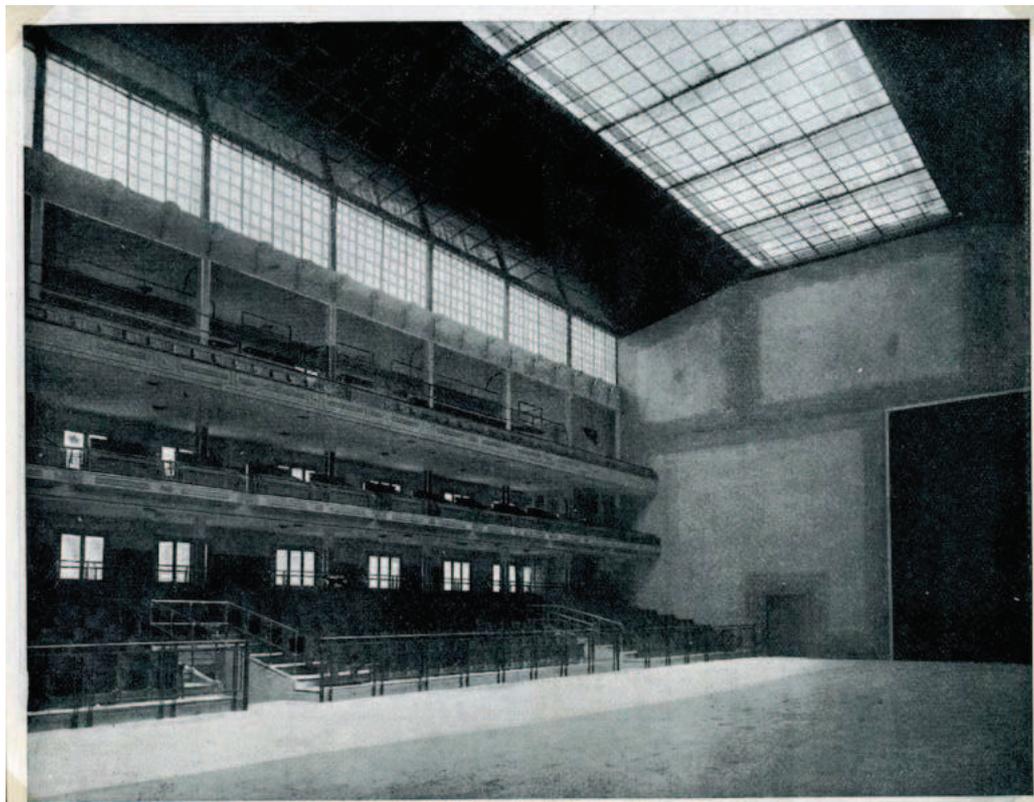


Fig. 7. Interior del antiguo frontón Madrid (1929).
Calle Doctor Cortezo. Madrid. Foto: Cedida por Eduardo Lozano Valverde

2. EDUARDO LOZANO LARDET, TRAYECTORIA EN SALAMANCA (1926-1955)

Con tan sólo veintinueve años, Eduardo Lozano irrumpió en el panorama arquitectónico de la capital charra con motivo de la celebración del concurso para la construcción del hospital Provincial al que concurrieron veintiún facultativos³⁵, entre los que nos consta que estuvieron Joaquín Muro Antón (1892-1980; titulado en 1916), técnico que formó parte de la plantilla de las Escuelas promovidas por el Estado, y Ángel de Granda Villar (nacido en 1900; titulado en 1927)³⁶. Dada la falta de idoneidad de los anteproyectos presentados, la Diputación declaró desierto el certamen. Sin embargo, dos meses después aceptaron el proyecto de Lozano Lardet indicando la introducción de algunas modificaciones. Así las cosas, el facultativo madrileño se hizo cargo de la dirección de las obras. Éstas

³⁴ A.V.M., 44-131-11; Ibidem, 45-64-21.

³⁵ DÍEZ ELCUAZ, José Ignacio. *Arquitectura y urbanismo en Salamanca (1890-1939)*. Salamanca: Colegio Oficial de Arquitectos, 2003, p. 328-331; NÚÑEZ IZQUIERDO, Sara. "El Hospital Provincial de Salamanca. Un edificio emblemático de la arquitectura y la sanidad salmantina del siglo XX". *Salamanca, Revista de Estudios*. 2009, 57, p. 229-255.

³⁶ A.D.P.S., Libro nº 171. *Actas de la Comisión Gestora*. Sesión del 26 de enero de 1926, f. 20; A. G. A. A. H., (05) 020 32/14777; MURO ANTÓN, Joaquín. *Conferencias leídas por los arquitectos don Joaquín Muro Antón, don Leopoldo Torres Balbás y don Bernardo Giner de los Ríos*. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1933; MURO ANTÓN, Joaquín. "Arquitectura escolar". *Obras: revista de construcción*, 1933, 17, p. 107-115; "Nuevas escuelas rurales. El debate sobre lo popular en la arquitectura española de los años veinte y treinta", en *Actas del Congreso Internacional Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana*. Pamplona: Escuela Superior de Arquitectura Universidad de Navarra, 2002, p. 114-121.

comenzaron el catorce de febrero de 1927 y el centro fue inaugurado el cinco de octubre de 1930³⁷. El hospital Provincial, situado entre las calles García Tejado y Espejo, paseo de San Vicente y el Portillo de San Vicente, supuso una gran aportación a la arquitectura sanitaria de la ciudad, que por aquel entonces contaba tan sólo con el hospital general de la Santísima Trinidad (1898). El diseño de Eduardo Lozano se caracteriza por la funcionalidad, con pabellones paralelos enlazados entre sí por medio de una galería central, y la desornamentación de sus frentes. En relación a esto último, cabe señalar como excepción las portadas orientadas hacia la calle García Tejado, concebidas con elementos propios de la arquitectura clásica como las columnas dóricas pareadas y un entablamento liso con un frontón truncado en el vértice o el tipo de cartelas.

Esta obra es trascendental en la trayectoria profesional de Eduardo Lozano, ya que no sólo supuso su carta de presentación en la ciudad, sino que propició su ulterior permanencia en Salamanca. En julio de 1932, tras la jubilación del arquitecto provincial Joaquín de Vargas y Aguirre (1855-1935; titulado en 1883), formalizó su candidatura para este puesto hasta que se resolviera la plaza de manera definitiva³⁸. La Comisión Provincial aceptó su propuesta y anunció el concurso al que inexplicablemente no se presentó ningún otro aspirante³⁹. Tres meses después la Diputación publicó de nuevo la provisión de la plaza, a la que únicamente concurrió el técnico que nos ocupa⁴⁰. Éste alegó como méritos el haber sido el artífice y director de las obras del citado complejo sanitario, además de un sanatorio en Perú; un anteproyecto de una clínica (1932) en Béjar (Salamanca)⁴¹, además de su especialización en arquitectura sanitaria, alegando como acreditación el diploma de asistencia a un curso impartido en la Escuela Nacional de Sanidad de Madrid⁴². Tras una valoración de su expediente, el diecinueve de diciembre de 1932, Eduardo Lozano fue nombrado, por decisión unánime, titular del puesto de arquitecto de la Diputación Provincial de Salamanca, cargo que, como avanzamos desempeñó durante veintitrés años⁴³.

A lo largo de este período la producción del arquitecto fue evolucionando. En un principio todavía se atisban en su obra rasgos déco, para poco después abrirse claramente hacia el racionalismo y ya en el período franquista hacer incursiones en las propuestas historicistas y regionalistas, aparte de otras propuestas plenamente desornamentadas como consecuencia de limitaciones presupuestarias. Sin embargo, hay que deslindar los proyectos de promotores particulares, desarrollados en el ejercicio libre de su profesión, y las obras diseñadas en su condición de funcionario de la Diputación. Las primeras responden claramente a la evolución expuesta, mientras que las segundas, salvo excepciones, son normalmente de una marcada austeridad, teñida ocasionalmente de ciertas referencias clásicas. En este sentido, se podría afirmar que la oficina técnica provincial estuvo presidida en esas fechas por un espíritu de sobriedad, contrario al dispendio económico, pero favoreciendo siempre la funcionalidad.

La vinculación de Lozano con la Diputación salmantina le llevó a proyectar algunas obras de diferente naturaleza en la capital y sobre todo en la provincia, todas ellas dependientes de esta institución. Entre las primeras podemos citar la residencia provincial de Niños (1934), situada entre las calles príncipe de Vergara, Alonso del Castillo, Almansa y El Greco, que no ha llegado

³⁷ *La Gaceta Regional*, 14-II-1927, "Bendición y colocación de la primera piedra del Hospital provincial", p. 1; *El Adelanto*, 15-II-1927, "Solemne colocación de la primera piedra del Hospital provincial", p. 1; *El Adelanto*, 20-II-1927, "Informaciones gráficas de actualidad salmantina", p. 4; *El Adelanto*, 18-VII-1930, "La sesión plenaria de ayer de la Diputación Provincial", p. 3; *El Adelanto*, 5-X-1930, "La inauguración del nuevo Hospital Provincial", p. 3; *El Adelanto*, 7-X-1930, "Solemne y brillante inauguración del Hospital provincial", p. 7; JUANES, Santiago. *La Gaceta Regional*, 8-VIII-1998, "Inauguración del Hospital Provincial: 1930", p. 64.

³⁸ A.D.P.S., Libro nº 177. *Actas de la Comisión Gestora*. Sesión del 4 de julio de 1932, f. 454 v.

³⁹ *Boletín Oficial de la Provincia*, 23-VII-1932, p. 1.

⁴⁰ *Ibidem*, 16-XI-1932, p. 1.

⁴¹ A.C.O.A.S., Exp. 030133.

⁴² Así lo confirma el oficio escrito por Gustavo Pittaluga, Director de la Escuela Nacional de Sanidad, fechado el uno de agosto de 1932. A.E.N.B.A.S.E.S. Legajo 120. Por otro lado, esta especialización le granjeó otros encargos como la reforma de la sede de Cruz Roja en 1933, entonces ubicada en el palacio renacentista de los Solís, situado en la plaza de San Benito. A.M.S., Caja 1739. Exp. 253.

⁴³ A.D.P.S., Libro nº 177. *Actas de la Comisión Gestora*. Sesión del 19 de diciembre de 1932, f. 807 v.

hasta nuestros días, de la que fueron responsables las hermanas de la Caridad⁴⁴. El terreno fue cedido por el Estado, aunque allí se conservaban algunos pabellones que formaban parte de la denominada Granja Agrícola, que fueron habilitados para su nuevo uso. Además, se levantaron otros de nueva planta con el objeto de acoger a ciento sesenta niños⁴⁵. Según la escasa documentación hallada, Eduardo Lozano diseñó cinco bloques de dos pisos dispuestos conformando una U, siendo el central de una sola planta. Todos ellos se caracterizaban por los huecos apaisados y la sobriedad de los frentes, características racionalistas adecuadas para un edificio de ese tipo⁴⁶. El ambicioso programa incluía:

“solarium; terraza; comedor general; dormitorios, cuartos de aseo, cuartos de baño, roperos, cuartos de limpieza con vertedero, dormitorios independientes para el personal al cuidado de los niños y vigilancia nocturna, galerías de estancia y juego, comedor, cocina y dependencias anejas, biblioteca, sala de estudio y sala de trabajo”⁴⁷.

Las obras se fueron retrasando por falta de presupuesto hasta el año 1958, fecha para la que Eduardo Lozano había abandonado ya la ciudad, motivo por el que las obras fueron supervisadas por el entonces arquitecto provincial Buenaventura Vicente⁴⁸

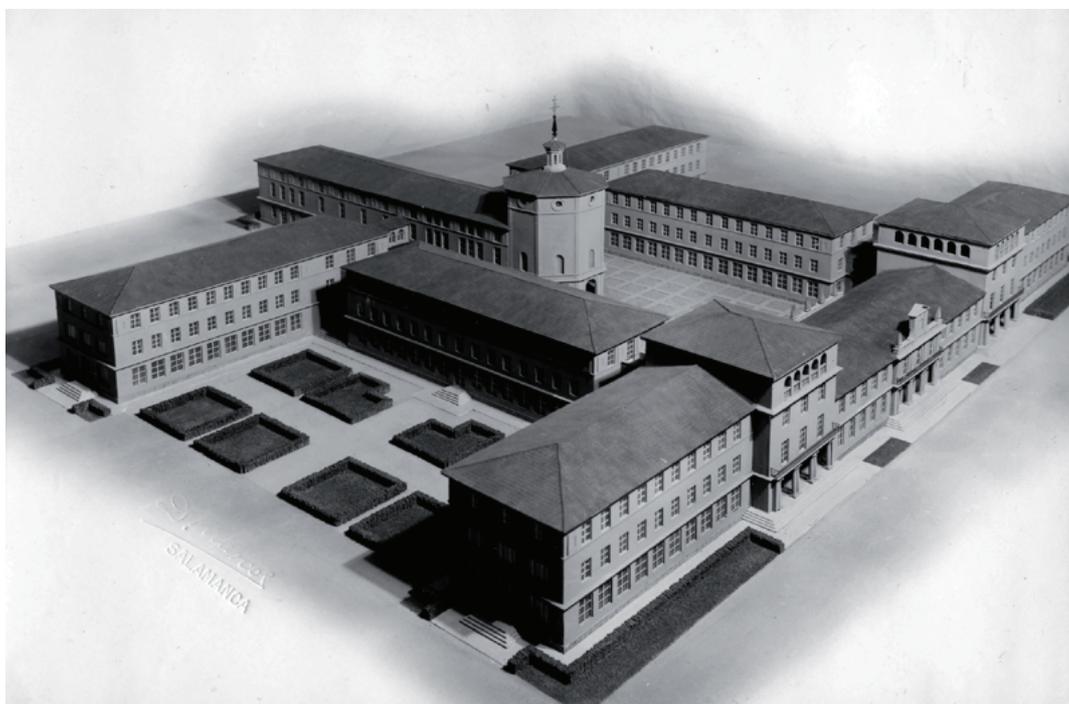


Fig. 8. Maqueta de la Ciudad de la Beneficencia (1941). Salamanca.
Foto: Cedida por Eduardo Lozano Valverde.

⁴⁴ En el expediente de obras manejado consta únicamente la memoria redactada por el arquitecto, pero faltan los planos, el pliego de condiciones y el presupuesto. A.M.S., Caja 1742. Exp. 160; *El Adelanto*, 24-IX-1933, “El problema de la beneficencia provincial”, p. 5; *El Adelanto*, 5-VI-1935, “¿Por qué han sido paralizadas las obras de construcción de la residencia provincial de niños en los terrenos de la antigua Granja Agrícola?”, p. 8.

⁴⁵ A.M.S., Caja 1742. Exp. 160.

⁴⁶ Se expuso una maqueta del proyecto en el hall del Ayuntamiento. *La Gaceta Regional*, 24-VII-1934, “El nuevo edificio de la residencia provincial de niños”, p. 1; *El Adelanto*, 24-VII-1934, “La maqueta de la residencia que está construyendo la Diputación”, p. 1.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ *El Adelanto*, 21-III-1958, “Han quedado terminadas las obras de ampliación de la residencia provincial de niños”, p. 6; *La Gaceta Regional*, 28-III-1958, “La residencia provincial de niños. Recientemente han acabado las obras de ampliación”, p. 4.

Peor suerte corrió la denominada Ciudad de la Beneficencia (1941), en el barrio salmantino de San José, que indudablemente hubiese constituido el proyecto más megalómano de Eduardo Lozano, pero que, nunca se ejecutó tal y como estaba concebido, debido a cuestiones económicas, circunstancia, por otro lado, habitual durante la dictadura franquista⁴⁹ (fig. 8).

Se iba a levantar en un terreno con una superficie de 12 hectáreas, situado entre la carretera de Béjar y el camino de Carbajosa, con un presupuesto de 10.000.000 pesetas para lo que inicialmente estimaron necesarios tres años de trabajos⁵⁰. La idea era construir tres grupos de inmuebles, separados entre sí por una distancia de 500 metros, destinados a residencia de niños, adultos y ancianos, tres enfermerías, una escuela y un sanatorio psiquiátrico, atendidos por las citadas hermanas de la Caridad, además de una granja agrícola y una iglesia⁵¹. Según las imágenes publicadas por la prensa de la época, el proyecto de Lozano consistía en tres pabellones con forma de U, enlazados entre sí por otro perpendicular, delimitados por zonas ajardinadas. De las fotografías publicadas es posible apreciar la configuración del frente principal de la residencia-hogar infantil, que resolvió el artífice con una sobria solución parecida a la del hospital Provincial (1927) de la calle Espejo⁵². Los terrenos fueron bendecidos en marzo de 1942 por Enrique Pla y Deniel, hasta poco antes obispo de Salamanca y a la sazón arzobispo de Toledo⁵³. Sin embargo, poco tiempo después la Diputación renunció a la ejecución del complejo por motivos que desconocemos, pero en los que lo económico debió tener importancia, de manera que en junio de 1946 la institución cedió 11 hectáreas de la parcela al Instituto Nacional de la Vivienda. Este organismo levantó sobre este terreno las 644 viviendas que integran el barrio Nuestra Señora de la Vega, proyecto en el que también participó Eduardo Lozano Lardet. Así las cosas, los 1.000 metros cuadrados restantes se reservaron para los pabellones del sanatorio psiquiátrico provincial (1954), situado en la avenida Carlos I. Estos fueron diseñados por el protagonista del presente artículo, siendo esto lo único que se construyó que del macro proyecto inicial de 1941 hasta su derribo en 2013⁵⁴.

Por lo que respecta a las obras levantadas en la provincia fruto de su labor como arquitecto de la Diputación, Eduardo Lozano rubricó numerosas. La primera de la que tenemos constancia es el preventorio provincial Infantil (1932) de Llano Alto en Béjar, denominado en la época “colonia veraniega” y, posteriormente, sanatorio antituberculoso (1938) y, que hoy día, es el albergue juvenil Llano Alto, situado en la calle Lugar Llano Alto⁵⁵. Una vez más, la documentación conservada se limita únicamente a lo publicado por la prensa local. Según esta fuente, la obra primitiva databa del año 1932, fecha en la que Eduardo Lozano aún no desempeñaba el cargo de arquitecto provincial, mientras que en el año 1938 el edificio fue objeto de adaptación y proyección de un nuevo pabellón, del que enfatizaron:

⁴⁹ *El Adelanto*, 1-I-1941, “La Diputación tiene resuelto el problema de la Beneficencia”, p. 6; *La Gaceta Regional*, 22-X-1941, “Lo que será el nuevo barrio de San José (Ciudad de la Beneficencia)”, p. 1; *La Gaceta Regional*, 22-X-1941, “Transcendental obra de la Diputación”, p. 4.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ A.D.P.S., Libro nº 190. *Actas de la Comisión Gestora*. Sesión del 15 de diciembre de 1945, f. 436; *La Gaceta Regional*, 22-X-1941, “Lo que será el nuevo barrio de San José (Ciudad de la Beneficencia)”, p. 1 y 4.

⁵² *El Adelanto*, 10-III-1949, “La Diputación provincial y su labor benéfica”, p. 4; *La Gaceta Regional*, 10-III-1949, “La Diputación provincial y su labor benéfica”, p. 4.

⁵³ *El Adelanto*, 4-XI-1941, “Excelentísima Diputación Provincial de Salamanca: anuncio”, p. 5; *El Adelanto*, 6-XI-1941, “Ayer se procedió a la ocupación de los terrenos para la construcción de la Ciudad de la Beneficencia”, p. 8; *El Adelanto*, 8-XI-1941, “La futura Ciudad de Beneficencia”, p. 8; *La Gaceta Regional*, 7-XI-1941, “Ocupación de los terrenos para la Ciudad de Beneficencia”, p. 8; *La Gaceta Regional*, 25-III-1942, “El Primado de las España, Dr. Pla y Deniel, bendice los terrenos de la Ciudad de Beneficencia”, p. 1 y 2; *El Adelanto*, 25-III-1942, “El doctor Pla y Deniel bendice los terrenos de la Ciudad de Beneficencia”, p. 3.

⁵⁴ *El Adelanto*, 25-II-1954, “Han salido a subasta las obras de fábrica del nuevo sanatorio psiquiátrico para la Diputación Provincial de Salamanca”, p. 4.

⁵⁵ *La Gaceta Regional*, 24-V-1938, “Inauguración del sanatorio antituberculoso de Llano alto”, p. 2; *El Adelanto*, 24-V-1938, “El Excmo. Señor Ministro de Orden Público, General don Severiano Martínez Anido, inaugura el Sanatorio Antituberculoso de Llano Alto”, p. 1, 6-7.

“las líneas airosas y la adecuada orientación solar, con una capacidad para doscientos enfermos. Consta de piso bajo y una planta con sus respectivas terrazas, amplísimas, comunicadas directamente con los dormitorios”.

Esto último se corresponde con lo que se conserva a fecha de hoy, que indica una puesta al día por parte del arquitecto en materia de arquitectura sanitaria. Efectivamente, así lo demuestra la circunstancia de que apostara por una solución que cumplía con los principios de la helioterapia, solución que lo emparentaba con sanatorios de este tipo de Finlandia, Holanda y Barcelona. No obstante, en este sentido hay que dejar constancia de que la provincia de Salamanca contaba con un notable ejemplo previo en el sanatorio antituberculoso de los Montalvos (1935), situado en Carrascal de Barregas (Salamanca), proyectado por Rafael Bergamín Gutiérrez (1891-1970; titulado en 1918), aunque las obras fueron dirigidas por Genaro de No Hernández (1894-1978; titulado en 1918), quien finalizó los trabajos en 1944⁵⁶.

Otro de los capítulos relevantes como arquitecto de la Diputación es el relativo a los diseños de escuelas y viviendas para maestros proyectados entre 1936 y 1950 en la provincia salmantina. Así, fue el autor de las radicadas en Cepeda Madroñal, Monforte de la Sierra, Valverde de la Guareña y Vitigudino⁵⁷; Aldeacipestre, Balbuena, Bañobárez, Barruecopardo⁵⁸, Cabrerizos, Campillo de Azaba, Carrascal del Obispo, Gomecello, Sanfelices de los Gallegos, Santa María de Sando, Lumbrales, Masueco, Miranda del Castañar, Monforte de la Sierra, Montemayor del Río, Villar de la Yegua y Villavieja de Yeltes⁵⁹, Arcediano, Sequeros y Villar de Gallimazo⁶⁰. En algunas de ellas colaboró el por entonces arquitecto escolar Joaquín Secall Domingo (1881-1957, titulado en 1911) por el convenio establecido entre la Diputación de Salamanca y el Ministerio de Educación Nacional. Se trataba de soluciones basadas en modelos aprobados por este último organismo, caracterizadas por la segregación de aulas por género y en los que primaba la sobriedad. Eran construcciones de una sola planta, en las que se optó por el empleo de “materiales existentes en la región y, a base de ellos, se ha establecido la estructura fundamental”⁶¹.

En otro orden de cosas, Eduardo Lozano fue el arquitecto responsable de ejecutar algunas de las obras conmemorativas del franquismo promovidas por la Diputación. En este sentido, fue el autor de la ermita de Santiago Apóstol (1948) en la finca de San Fernando, en el municipio de Matilla de los Caños. Este templo fue erigido sobre el solar donde se situó el barracón en el que la Junta de Defensa Nacional nombró Caudillo al general Francisco Franco⁶² (fig. 9). Actualmente se conserva en un estado deplorable.

Se trata de una obra con un diseño “típicamente castellano”⁶³, debido a la alternancia de piedra arenisca en los recercos de los huecos, en los esquinales y en la cornisa con paramentos resueltos a modo de esgrafiados que dibujan motivos geométricos. Para estos últimos escogió una plantilla inspirada en los que aderezan las fachadas de inmuebles salmantinos como la casa-palacio del marqués de Cerralbo en la plaza de San Boal y la de los Sexmeros de la Tierra en la plaza

⁵⁶ *El Adelanto*, 26-VI-1943, “El sanatorio antituberculoso de Llano Alto, en Béjar”, p. 4.

⁵⁷ A.C.O.A.S., Exp. 135736.

⁵⁸ A.G.A.A.H., (05) 020 32/17828. Legajo 14875/5.

⁵⁹ *El Adelanto*, 13-III-1949, “La Diputación Provincial ha incrementado la construcción de caminos vecinales. El problema de las escuelas y viviendas para los maestros en vías de definitiva solución”, p. 6; *La Gaceta Regional*, 14-III-1949, “La Diputación Provincial ha incrementado la construcción de caminos vecinales”, p. 6; *El Adelanto*, 24-V-1949, “Un problema provincial que empieza a resolverse”, p. 4.

⁶⁰ A.G.A.A.H., (05) 020 32/17826. Legajo 14874/3.

⁶¹ *Ibidem*.

⁶² *El Adelanto*, 17-III-1949, “Una deuda pagada. La ermita del Generalísimo, expresión del agradecimiento salmantino hacia el Caudillo”, p. 4; *La Gaceta Regional*, 17-III-1949, “Una deuda pagada. La ermita del Generalísimo, expresión del agradecimiento salmantino hacia el Caudillo”, p. 2-3; *El Adelanto*, 1-I-1950, “La ermita de Santiago Apóstol en honor del Caudillo Franco”, p. 5; NIETO GONZÁLEZ, José Ramón y PALIZA MONDUATE, María Teresa: *La arquitectura en las dehesas de Castilla y León*. Valladolid: Consejería de Agricultura y Ganadería, 1998, p. 489-492.

⁶³ *La Gaceta Regional*, 17-III-1949, “Una deuda pagada. La ermita del Generalísimo, expresión del agradecimiento salmantino hacia el Caudillo”, p. 1 y 3.



Fig. 9. Fachada de la ermita de Santiago Apóstol (1948). Matilla de los Caños. Salamanca.
Foto: Cedida por Eduardo Lozano Valverde.

homónima⁶⁴. En definitiva, se trata de una obra que se sitúa dentro de las corrientes regionalistas que presidieron una parte de la arquitectura de las primeras décadas del franquismo, con las que se

⁶⁴ RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso. *Guía de Salamanca*. León: Lancia, 1989, p. 214-216 y 222-224; ÁLVAREZ VILLAR, Julián. *La Casa de la Tierra de Salamanca*. Salamanca: Cámara Oficial de Comercio e Industria / Caja de Salamanca y Soria, 1986; NIETO GONZÁLEZ (dir.), *op. cit.*, p. 89-102.

trató de ensalzar lo popular y lo auténticamente hispano. Según la fotografía de la maqueta original de la ermita publicada en la prensa local, consistía en un templo rodeado en tres de sus frentes por un pórtico sostenido por columnas de piedra franca, interrumpido en la fachada zaguera por un pabellón de una altura destinado a la sacristía. En la fachada principal el técnico rasgó dos huecos adintelados enmarcados por sillares resaltados. Sobre éstos, dispuso un pedestal donde posó una escultura del santo titular, tallada por Marino Borrego Amaya, quien se inspiró en la homónima custodiada en la catedral Vieja de Salamanca⁶⁵. Remataba este cuerpo una espadaña de formas clásicas, coronada por los típicos pináculos con bolas recurrentes en la arquitectura historicista del período. En los alzados laterales, abrió tres óculos que confieren expresividad al conjunto.

Del interior únicamente cabe señalar el sencillo artesonado de madera que cubría la nave del templo. Sabemos igualmente que las obras fueron ejecutadas por el contratista Abundio Domínguez y ascendió a un total de 402.325 pesetas. Fue inaugurada por Francisco Franco el veinte de septiembre de 1956⁶⁶.

Entre los últimos proyectos que Lozano Lardet firmó al servicio de la Diputación, hay que señalar el que nació fruto del convenio firmado entre esta institución, la diócesis y el cabildo catedralicio por el que se decidió instalar un museo en las salas capitulares del claustro de la catedral Vieja⁶⁷. El madrileño fue el responsable del acondicionamiento de las dependencias para la exposición de piezas artísticas provenientes de la provincia.

Por otro lado, Eduardo Lozano Lardet ocupó otros puestos de responsabilidad como arquitecto en varios organismos además de la Diputación. Cabe señalar que en 1938 formó parte de la plantilla en la jefatura Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, cargo que le obligó a viajar con frecuencia al extranjero⁶⁸. Así, tenemos constancia de su estancia ese mismo año en Austria, donde visitó la ciudad fronteriza de Branau am Inn, de la que se hizo eco un rotativo de esa localidad con la publicación de dos fotografías en las que aparecía Lozano Lardet acompañado por un séquito de generales y oficiales paseando por las calles y el puente de hierro de esta pequeña localidad⁶⁹. El desempeño de esta labor implicó el nombramiento de un arquitecto provisional en la Diputación. Así las cosas, ocupó este cargo, por expresa recomendación de Eduardo Lozano Lardet, Lorenzo González Iglesias (1906-1964; titulado en 1933), quien estuvo en nómina hasta el quince de mayo de 1940. En esta fecha el arquitecto que nos ocupa regresó a la capital charra para ocupar de nuevo su cometido como arquitecto provincial⁷⁰. Esta nueva coyuntura acabó provocando un malestar entre los dos técnicos, porque la Diputación solicitó la colaboración ocasional de González Iglesias, a lo que se negó Lozano Lardet. Finalmente, la Corporación Provincial concedió al otrora sustituto un “despacho separado”, donde pudiese trabajar “con absoluta independencia e intervenir junto al titular en los anteproyectos de los nuevos edificios de la Beneficencia Provincial”⁷¹. En consonancia con este acuerdo, González Iglesias fue el responsable de las obras de adaptación

⁶⁵ *El Adelanto*, 8-V-1948, “El Santiago Apóstol de la ermita del Caudillo”, p. 4.

⁶⁶ *El Adelanto*, 1-I-1950, “La ermita de Santiago Apóstol en honor del Caudillo Franco”, p. 5; *La Gaceta Regional*, 17-V-1953, “Una nueva ermita en el campo”, p. 6; *El Adelanto*, 7-V-1954, “Franco en Salamanca”, p. 2-3; *La Gaceta Regional*, 20-IX-1956, “Hoy inaugurará el Caudillo en Salamanca la ermita de Santiago, el salto de Saucelle, la Casa de la Falange y el palacio de Justicia”, p. 1; *La Gaceta Regional*, 30-IX-1956, “Franco recibió el homenaje de la Falange salmantina junto a la ermita de Santiago”, p. 1 y 4; *El Adelanto*, 1-X-1961, “En campos salmantinos fue elegido el general Franco jefe de Estado”, p. 10; *La Gaceta Regional*, 26-IX-1974, “Salamanca conmemora la fecha histórica del a designación de Franco”, p. 3.

⁶⁷ Esta noticia ha sido facilitada por el profesor Jesús Jiménez García, a quien agradecemos su colaboración, toda vez que se trata de un adelanto de su tesis doctoral. Véase *El Adelanto*, 7-V-1954, “Una idea afortunada: el museo catedralicio”, p. 6.

⁶⁸ A.D.P.S., Libro n° 184. *Actas de la Comisión Gestora*. Sesión del 29 de mayo de 1939, f. 131 v.

⁶⁹ Esta información ha sido facilitada por el nieto del arquitecto que nos ocupa, Eduardo Lozano Valverde, a quien agradecemos desde estas líneas su colaboración. *New Ware am Inn*, 4-V-1938, “Der 1. Mai in der Geburtsftadt des Führers”, p. 18.

⁷⁰ A. D. P. D., Libro n° 185. *Actas de la Comisión Gestora*. Sesión del 20 de mayo de 1940, f. 200.

⁷¹ *Ibidem*, Libro n° 185. *Actas de la Comisión Gestora*. Sesión del 1 de julio de 1940, f. 227.

llevadas a cabo en los edificios provinciales, mientras que el madrileño se ocupó de los de nueva planta⁷². De todos modos, en julio de 1941 González Iglesias presentó su dimisión.

En otro orden de cosas, Lozano Lardet fue desde el cuatro de diciembre de 1940 fiscal delegado de la Vivienda⁷³, representante de la Dirección General de Arquitectura y miembro de la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Salamanca⁷⁴. En este sentido, pronunció varias conferencias sobre las condiciones higiénicas de las viviendas, en las que señaló la importancia de la orientación de los inmuebles, la aireación de los interiores, hizo propuestas sobre el tamaño y las formas adecuadas de las ventanas, y dio recomendaciones para la distribución moderna de las viviendas sin pasillo, que a su juicio debían:

“procurar que todas las habitaciones tengan luz directa y directa ventilación, dando noticias de un nuevo método, empleando orificios en las paredes para la ventilación de las habitaciones (...) y que la casa modesta tenga un sitio dedicado a los tiestos, que sean a un tiempo recreo de la vista y den el delicado aroma de las flores y plantas”⁷⁵.

Lozano Lardet también fue concejal del Ayuntamiento de Salamanca de manera interrumpida durante dos años desde octubre de 1940, siendo vocal de las comisiones de Festejos, Obras, Presupuesto extraordinario, Jardines y en la de Plus Valía⁷⁶. Como representante municipal, uno de sus cometidos fue asistir al I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda de la Hispanidad, celebrado en Madrid entre el once y el dieciocho de octubre de aquel año⁷⁷. Dos meses después fue nombrado temporalmente arquitecto jefe de la oficina técnica de urbanismo del Ayuntamiento⁷⁸, en relación con lo cual se comprometió a realizar un plano de “alineaciones de la zona interior y Ordenanza del casco de la ciudad”⁷⁹ en dos semanas y estar al frente de la dirección de las obras de pavimentación de la plaza de la Fuente⁸⁰. En cualquier caso, el cuatro de abril de 1942 el técnico presentó su dimisión ante el Consistorio, pero en su renuncia no especificó los motivos de la decisión, aunque sí expresó su “satisfacción de haber puesto en todo momento el máximo en el cumplimiento de la misión encomendada, con total desinterés y generosidad”⁸¹.

Su vasta formación en temas relacionados con la tipología de la vivienda, se puso de manifiesto cuando el arquitecto madrileño diseñó varios proyectos destinados a la clase obrera en Salamanca en la inmediata posguerra⁸². En este sentido, el interés por la construcción de inmuebles que cumplieren con los mínimos de higiene era la principal preocupación del arquitecto que nos ocupa. Al respecto se cuestionó:

“¿Por qué no existe en Salamanca esa zona urbanizada de edificaciones gratas, alegres y con espacios libres destinados a jardín, o en qué lugar se ha pensado, hasta ahora, su establecimiento, con sujeción a un plan municipal orgánico y a un proyecto completo?”⁸³.

⁷² *Ibidem*, Libro nº 186. *Actas de la Comisión Gestora*. Sesión del 24 de marzo de 1941, f. 94 v.

⁷³ *El Adelanto*, 28-XII-1940, “Las fiscalías de la vivienda”, p. 4; *La Gaceta Regional*, 4-XII-1940, “Nuevo Fiscal de la Vivienda”, p. 2; *El Adelanto*, 4-XII-1940, “Nuevo fiscal delegado de la Vivienda”, p. 4.

⁷⁴ *La Gaceta Regional*, 30-I-1953, “Se constituye la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Salamanca”, p. 1; *El Adelanto*, 30-I-1953, “Se constituye la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Salamanca”, p. 1.

⁷⁵ SANTIAGO CIVIDANES, Mariano de. *El Adelanto*, 17-IV-1937, “Higiene de la vivienda. Conferencia de divulgación del arquitecto señor Lozano”, p. 3.

⁷⁶ A.M.S., Libro nº 329. *Actas del Pleno del Ayuntamiento*. Sesión del 5 de octubre de 1940, f. 92 v.

⁷⁷ *Ibidem*, Libro nº 329. *Actas del Pleno del Ayuntamiento*. Sesión del 8 de octubre de 1940, f. 475 v.

⁷⁸ *Ibidem*, Libro nº 329. *Actas del Pleno del Ayuntamiento*. Sesión del 10 de diciembre de 1940, f. 596.

⁷⁹ *Ibidem*, Libro nº 331. *Actas del Pleno del Ayuntamiento*. Sesión del 18 de febrero de 1940, f. 20 v.

⁸⁰ *Ibidem*, fs. 21-22 v.; Libro nº 333. *Actas del Pleno del Ayuntamiento*. Sesión del 27 febrero de 1942, f. 86.

⁸¹ *Ibidem*, nº 333. *Actas del Pleno del Ayuntamiento*. Sesión del 4 de abril de 1942, f. 153.

⁸² Véase NÚÑEZ IZQUIERDO, Sara. “La vivienda obrera en Salamanca durante el Primer Franquismo (1939-1953). Soluciones arquitectónicas y su impacto en el desarrollo urbano”. *Alcores: Revista de Historia Contemporánea*, 2011, 12, p. 179-209.

⁸³ A.M.S., Libro nº 329. *Actas de la Comisión Municipal Permanente*. Sesión del 30 de octubre de 1940, f. 511 v.

A tenor de estas palabras, en 1941 proyectó las cuatrocientas viviendas que constituyeron el entonces denominado barrio parroquial de la Falange, desde 1950 bautizado con el nombre de Salas Pombo y en la actualidad de San Bernardo, que fue promovido por la Obra Sindical del Hogar. El emplazamiento seleccionado fue el solar situado entre las calles La Vellés, nueva de San Bernardo, Volta y la avenida de los Maristas –antiguo camino del Cementerio–. Sin embargo, las obras languidieron hasta 1947, fecha en la que se levantaron nueve tipos de viviendas, caracterizadas por la ausencia de patios de luces, la desornamentación de las fachadas, cubiertas con revoco, y la apertura de huecos de ventilación en todas las estancias de las viviendas. La solución adoptada en el complejo favoreció la apertura de espacios ajardinados entre los distintos edificios del barrio que servían “para el esparcimiento de la familia del productor”⁸⁴ y fomentaban la interacción social entre sus habitantes.

Esta última circunstancia también estaba presente en el diseño del barrio de Nuestra Señora de la Vega (1945), cuyos planos fueron elaborados “desinteresadamente por el Colegio de Arquitectos”⁸⁵ y, concretamente, “firmado por cuatro arquitectos pertenecientes a dicho Colegio”⁸⁶, que, según las noticias publicadas por la prensa local, fueron Eduardo Lozano Lardet, Lorenzo González Iglesias, Genaro de No Hernández y Joaquín Secall Domingo⁸⁷. El emplazamiento escogido estaba en la zona sur de la ciudad, al otro lado del río, en un amplio terreno delimitado por las actuales avenidas Juan de Austria, Carlos I y Saavedra y Fajardo, sobre un amplio solar inicialmente destinado a la Ciudad de la Beneficencia, que, como hemos visto, fue un proyecto truncado rubricado también por Eduardo Lozano Lardet. En su lugar se levantaron seiscientas cuarenta y cuatro viviendas, entre las que había unifamiliares de planta baja, organizadas en torno a un gran patio común, hacia el que abrían los cobertizos dispuestos en la parte zaguera. Asimismo, el conjunto también contaba con bloques de tres plantas rodeados por zonas ajardinadas y plazoletas comunes. Estos últimos inmuebles forman parte de la llamada arquitectura desornamentada, recurrente en un período en el que urgía levantar este tipo de edificios útiles pero baratos. No obstante, las orientadas hacia la plaza Nuestra Señora de la Vega se distinguían por los esgrafiados, en sintonía con lo dicho sobre el interés por la arquitectura popular de lejana ascendencia regionalista. Es precisamente en este último detalle donde rastreamos la posible mano del arquitecto que nos ocupa, quien ya incluyó este motivo ornamental en el diseño de la ermita de Santiago Apóstol como hemos visto en estas líneas.

Desde Eduardo Lozano Lardet que fijó su residencia en Salamanca, pudo simultanear su labor como funcionario de la Diputación con las responsabilidades de su estudio particular de arquitectura. Fue en estas obras donde mejor se aprecia su evolución estilística.

En este sentido, la etapa racionalista comenzó en 1933, fecha en la que proyectó el instituto de Higiene Victoria (1933) en la carretera de Valladolid⁸⁸, actualmente desaparecido. Su relevancia reside en que, tal como indicó José Ignacio Díez Elcuaz, es uno de los primeros proyectos de este estilo en la capital charra⁸⁹. En esta misma línea destacan otros para grandes empresarios de la época, caso de la fábrica de Tejidos e Hilados de Estambre T. H. E. S. A (1933), fundada por Francisco Gómez-Rodulfo en Béjar⁹⁰.

⁸⁴ *El Adelanto*, 18-VII-1942, “El barrio parroquial de la Falange en Salamanca. El primer grupo de viviendas San Bernardo se compondrá de 250 casas”, p. 5.

⁸⁵ *La Gaceta Regional*, 4-IV-1946, “Entrega al Jefe Provincial del proyecto de viviendas ultrabaratas”, p. 1; *El Adelanto*, 4-IV-1946, “El proyecto de construcción de viviendas ultrabaratas”, p. 1.

⁸⁶ A.M.S., Libro nº 342. *Actas del Pleno del Ayuntamiento*. Sesión del 28 de agosto de 1946, f. 196.

⁸⁷ *El Adelanto*, 26-XI-1953, “Está próxima a terminarse la nueva barriada Virgen de la Vega, al otro lado del Tormentes”, p. 6; SENABRE LÓPEZ, David. *Desarrollo urbanístico de Salamanca en el siglo XX. Planes y proyectos en la organización de la ciudad*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2002, p. 199.

⁸⁸ A.C.O.A.S., Exp. 029933; *La Gaceta Regional*, 22-III-1933, “La actividad de nuestros hombres de ciencia en las grandes industrias. Se constituye en Salamanca una importante sociedad con un capital de dos millones diez mil pesetas”, p. 6-7; DÍEZ ELCUAZ, *op. cit.*, p. 397.

⁸⁹ DÍEZ ELCUAZ, *op. cit.*, p. 397.

⁹⁰ *El Adelanto*, 1-XII-1933, “T. H. E. S. A. La maqueta de un proyecto”, p. 8.

Sin embargo, su obra más significativa dentro de esta corriente es la casa de vecindad de Ana Mirat (1934) emplazada entre la Gran Vía y el paseo de Canalejas⁹¹ (fig. 10). Este inmueble consta de seis plantas, de las cuales la baja se destinó para locales comerciales y las restantes albergan nueve viviendas. El alzado sobresale por la singularidad del chaflán con un cuerpo a modo de torreón por disponer de una altura más que los frentes laterales. Precisamente en ese punto focal concentró la carga ornamental con bandas molduradas que recuerdan, como ya avanzamos, a la solución del citado cine San Carlos de Madrid. En este caso prescindió del efectismo de aquel diseño, a pesar de incluir algunos detalles déco en la decoración de la embocadura del ingreso al portal con motivos frutales y en las jambas de las ventanas. No obstante, también se perciben algunas referencias racionalistas en los frentes laterales, sobre todo en la carpintería de tubo de los balcones y la marcada inclinación a las formas redondeadas, aunque, como fue habitual en nuestro país, Lozano renunció al empleo del vano continuo⁹².



Fig. 10. Fachada del edificio de Ana Mirat (1934). Paseo de Canalejas con vuelta a Gran Vía.

⁹¹ A.M.S. Caja 1741. Exp. 98. Sobre este edificio véase: NIETO GONZÁLEZ, José Ramón (dir.). *El Taller del Arquitecto. Dibujos e instrumentos. Salamanca 1871-1948*. Salamanca: Caja Duero, 2001, p. 134-135; NÚÑEZ PAZ, Pablo; REDERO GÓMEZ, Pablo; VICENTE GARCIA, Juan. *Salamanca. Guía de Arquitectura*. Salamanca: Colegio Oficial de Arquitectos, p. 166-167; Díez ELCUAZ, *op. cit.*, p. 417-419; Azofra Agustín, Eduardo; RUPÉREZ ALMAJANO, María Nieves. *El arte en la Salamanca contemporánea*. Salamanca: La Gaceta Regional, 2009, p. 72-73.

⁹² A.M.S. Caja 1741. Exp. 98. Sobre este edificio véase: NIETO GONZÁLEZ (dir.), *op. cit.*, p. 134-135; NÚÑEZ PAZ; REDERO GÓMEZ y VICENTE GARCIA, *op. cit.*, p. 166-167; Díez ELCUAZ, José Ignacio. *Op. cit.*, p. 417-419; AZOFRA AGUSTÍN, Eduardo; RUPÉREZ ALMAJANO, *op. cit.*, p. 72-73.

También cabe citar el bloque de viviendas de Joaquín Madruga (1935), erigido entre las calles Pozo Amarillo y Caleros⁹³, donde apostó por un estilo racionalista atemperado por la decoración fajada de los entrepaños del último piso, siendo esta corriente igualmente imperante en la casa de vecindad de Pilar Gutiérrez Cossío (1935), actualmente desaparecida, en la calle Isidro García Barrado⁹⁴.

En 1939 inició su etapa historicista, con frecuencia salpicada por detalles extraídos de grandes edificios del patrimonio salmantino, período que se dilata hasta 1955, fecha en la que, como hemos adelantado, abandonó nuestra ciudad y prácticamente coincidió con el final de su carrera profesional. Del conjunto de obras ejecutadas, cabe destacar, por méritos propios, el inmueble de Pedro María Serrano Piedecosas (1946) en la Avenida de Mirat con vuelta a la puerta de Zamora⁹⁵ (fig. 11), y el del comerciante Manuel González Orús (1949)⁹⁶ (fig. 12), en la calle Prior, que ejemplifican su personal concepción del historicismo de este momento.



Fig. 11. Fachada del edificio de Pedro María Serrano Piedecosas (1946).
Avenida de Mirat con vuelta a la puerta Zamora. Salamanca.

⁹³ A.M.S., Caja 1751. Exps. 315 y 316; Díez ELCUAZ, *op. cit.*, p. 435.

⁹⁴ A.M.S., Caja 1747. Exp. 175.

⁹⁵ *Ibidem*, Caja 6292. Exp. 297.

⁹⁶ *Ibidem*, Caja 6382. Exp. 365.

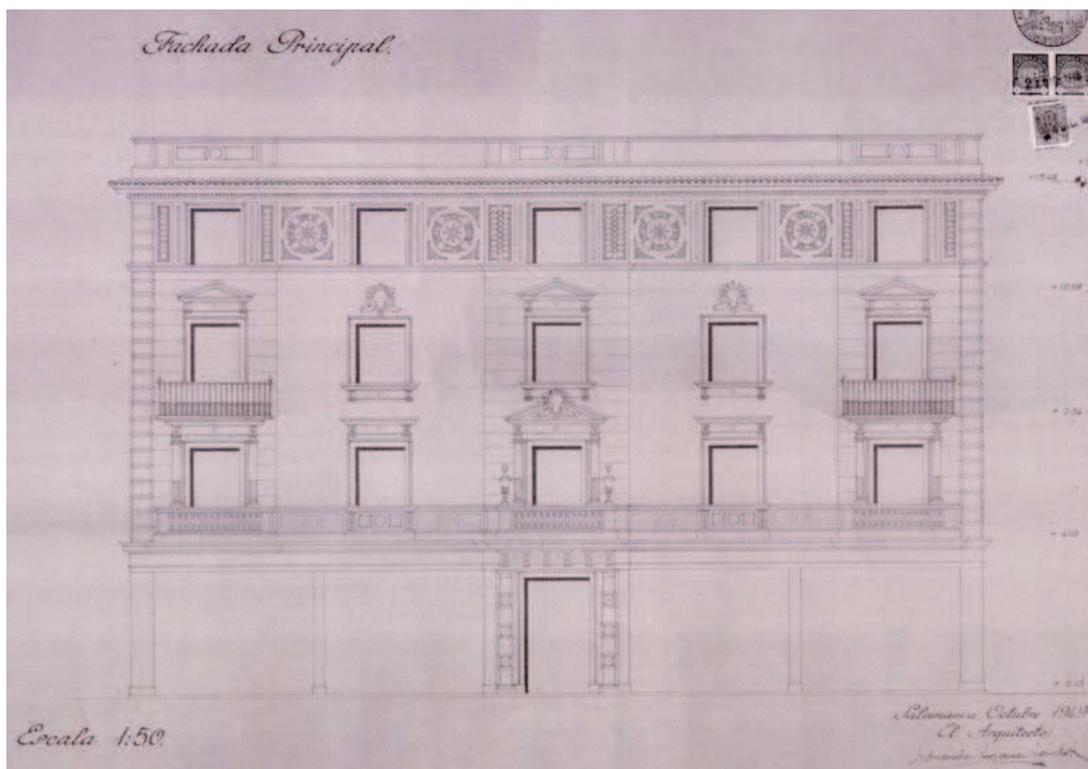


Fig. 12. Alzado del edificio de Manuel González Orús (1949).
Calle Prior y la cerrada del Corriño. Salamanca.

La casa de vecindad del primer promotor se levantó en una de las principales vías de la ciudad, donde se erigieron otros inmuebles historicistas firmados por el entonces arquitecto municipal Ricardo Pérez Fernández (1894-1975; titulado en 1922) a partir de 1940. En concreto, en frente al que nos ocupa se encuentra el promovido por Ángel Nuño en 1941, que constituye a fecha de hoy uno de los primeros diseños dentro de esta corriente erigidos en la ciudad, para el que Pérez se inspiró en el palacio de Monterrey. En esta dirección Lozano Lardet quizá actuó condicionado por la presencia de este edificio, lo cierto es que el facultativo madrileño apostó también por un referente local. Efectivamente, la solución adoptada remite al palacio renacentista de Garcigrande, al potenciar la esquina mediante la incorporación de sillares almohadillados y sobre todo los huecos en ángulo, aunque esta no era la única ascendencia. La sobriedad decorativa de los vanos y los frontones de la primera planta remiten al palacio quinientista de Orellana, mientras que los de medio punto del último nivel evocan lejanamente al palacio de Monterrey. Aparte de estas notas historicistas, Lozano Lardet incluyó detalles ornamentales distintivos de sus obras, caso de la alternancia de paramentos lisos con otros almohadillados y fajeados, la inclusión en el primer piso de un balcón con antepecho de hierro forjado, el frontón quebrado que corona el vano en ángulo de la primera planta y la acentuación de la cornisa.

Esta obra fue concebida con cuatro alturas, de las cuales la baja estaba destinada a locales comerciales, la primera a oficinas y las dos restantes para vivienda y despacho del promotor, que era abogado.

Por su parte, los planos del inmueble de Manuel González Orús, situado entre las calles Prior y la cerrada del Corriño, fueron rubricados en octubre de 1949⁹⁷. Este edificio consta de cinco plantas distribuidas en sótano, bajo, ocupado por la tienda y almacén de tejidos del comitente,

⁹⁷ NÚÑEZ IZQUIERDO, *La tipología...*, op. cit., p. 180-181.

quien además residió en el primer piso, mientras que las otras dos acogieron dos viviendas por rellano.

En este caso la dificultad estribaba en el emplazamiento junto a la barroca Plaza Mayor, lo que pudo justificar una solución sobria de gran clasicismo en un intento de conseguir cierta discreción. Consta de cuatro alturas, ordenadas en cinco calles, de las cuales las extremas y la central están articuladas sobre un lienzo fajeado. En las plantas baja y primera el artífice empleó granito de Cardeñosa (Ávila) y rasgó amplios huecos para escaparates. Asimismo, Eduardo Lozano concentró gran parte de la decoración en el último piso, donde insertó entrepaños, animados con guirnaldas con frutas dispuestas en torno a un medallón. Según la memoria familiar, el propio González Orús intervino en el diseño ornamental de estos últimos⁹⁸. Por otro lado, cabe señalar el escusón colocado en el frontón triangular del eje central de la planta principal, donde insertó dos telas ondeantes, en alusión a la profesión del promotor del inmueble.

Por lo que atañe a la fachada posterior, situada en la calleja cerrada del Corriño, el arquitecto prescindió de cualquier detalle decorativo y diseñó un frente de cuatro alturas con huecos adintelados con huecos recercados y vierteaguas.

La vivienda del promotor ocupaba la primera planta y destacaba por un ambicioso programa que respondía a las necesidades de una familia numerosa, integrada por diez hijos. La planta dibujaba una forma rectangular articulada en torno al núcleo central conformado por el patio de luces y el hueco de la escalera. A través del hall se accedía, por un lado, a la zona de estar y, por otro, a la de servicio. La primera constaba de comedor, sala y biblioteca, orientadas hacia la calle Prior. La zona de noche estaba compuesta por un baño y cinco dormitorios, de los cuales dos rasgaban sus huecos hacia esta misma vía y además el de matrimonio estaba equipado con un amplio vestidor y otro baño. Llama la atención la disposición de una sala con chimenea en la parte trasera del inmueble, explicable por su cercanía a la zona de juegos y la habitación de los niños, aislada del resto de la casa.

Por último, la zona de servicio estaba orientada hacia la fachada posterior y estaba compuesta por la cocina, el aseo, un dormitorio, la despensa y el office, que estaba comunicado con el comedor.

La casa de vecindad de Manuel González Orús fue el último inmueble proyectado por Eduardo Lozano Lardet en Salamanca antes de su traslado a Madrid. Con su marcha la ciudad perdió a uno de los arquitectos más significativos y activos en el panorama provincial del segundo tercio del siglo XX.

En principio, la circunstancia de que a mediados de la década de los años cincuenta abandonara en la práctica el desempeño de su profesión explica que sus últimas obras sean de cuño historicista. De este modo, en su producción no se percibe la incidencia de las corrientes renovadoras surgidas por esas fechas en el panorama español. En Salamanca, esta nueva tendencia se rastrea a partir del año 1952, fecha en la que se aprobó el diseño de la iglesia de San Estanislao de Koska, concebida por Fernando Población del Castillo (1917-2002; titulado en 1947).

Cuando en el año 1955 Eduardo Lozano Lardet abandonó Salamanca, la capital charra quedó huérfana de uno de los técnicos que contribuyeron activamente y de manera sobresaliente a la incorporación de nuevas corrientes arquitectónicas al corpus local. Su aportación fue especialmente relevante por su particular forma de entender el racionalismo, en el que pervivían referencias al art déco, y el historicismo, en el que imperaba la inspiración en la arquitectura clásica, convirtiéndolo en un referente imprescindible de la historia de la arquitectura salmantina del siglo XX.

⁹⁸ Estos datos han sido facilitados por Alfonso González-Orús, a quien agradecemos desde estas líneas su colaboración, en una entrevista mantenida con la autora en julio de 2010.

